

# HISTORIAL DE LA COMISION

---

**Sesión del 10 de Julio de 1930**

En la Sala de Profesores del Instituto, y a las cinco y media de la tarde abre la sesión el Sr. Presidente. Leída y aprobada el acta de la anterior, el Presidente se congratula con la Comisión de contar en su seno al nuevo Arquitecto provincial Sr. Martínez, y más no acusando como no acusa baja ninguna, pues el anterior Arquitecto, Sr. Calleja, benemérito en tiempo y en labor entre los miembros de la Comisión, queda en ella como Arquitecto diocesano.

—El Secretario lee una carta del Subdelegado del Patronato Nacional del Turismo en esta región, solicitando del Sr. Presidente una cantidad, para ultimar las obras de reparación del Museo arqueológico de Burgos, donde el Patronato lleva invertidas hasta 23.000 pesetas; y apoyada la solicitud por algunos Vocales, como el señor Cortés (don Juan Antonio), el Sr. Hergueta, el Sr. Sanz y el P. Silverio se acuerda otorgar la cantidad de 500 pesetas, consentida por los cortos fondos de la Comisión.

—Puesto a discusión el derribo de la casa número 4 de la calle de Fernán González, pedido por el propietario al Ayuntamiento, se acuerda, después de algunas manifestaciones interesantes del señor Armiño, proponer al Excmo. Ayuntamiento que expropié el edificio y reedifique luego en su obligada alineación la parte artística de la fachada, vendiendo enseguida el solar y la edificación con la condición ineludible de conservarla tal y como haya sido reedificada. La idea de dirigirse al Ayuntamiento con la acordada propuesta, le sugiere al Sr. Armiño el recuerdo de haber sido honrado con la Alcaldía el Presidente de la Comisión, Sr. García de Quevedo y propone que conste en acta el agrado de la Corporación en tan merecido nombramiento; a lo cual corresponde el Sr. García de Quevedo, ofreciéndose a la Comisión en su nuevo cargo.

—Habiendo consultado también a la Comisión el Excmo. Ayuntamiento sobre algunas obras pedidas por el Sr. Párroco de San Esteban para el exterior de su iglesia en orden a la mejor recogida de las aguas, se acuerda nombrar en Comisión a los Vocales

Sres. Cortés, Arquitecto municipal y Arquitecto diocesano para que enjuicien por vista de ojos y propongan lo que estimen conveniente.

—El Sr. Gallardo ruega se felicite al Sr. Ministro de Instrucción pública por sus últimas disposiciones para la protección del tesoro artístico nacional, y la Comisión lo acuerda.

—El Sr. Cadiñanos propone que se acuda al Patronato del Turismo, solicitando de él que concorra con el Ayuntamiento de Burgos, para establecer permanentemente la iluminación nocturna de nuestra Catedral, tal y como la hemos podido gozar en las pasadas ferias; o que, cuando menos, se la ilumine al paso de los trenes para excitación o regalo del turista. Aceptada con elogio la propuesta, el Sr. Armiño y el Sr. Gutiérrez hacen observaciones pertinentes sobre la mejor distribución de la luz para lograr el mayor efecto, y el Sr. Gutiérrez ofrece dar a conocer a la Comisión un expediente que obra en el Ayuntamiento sobre la instalación de un alumbrado tan halagüeño.

—A propuesta del Sr. Sanz constará en acta una felicitación cordial al Sr. Hergueta por la publicación de sus eruditas investigaciones sobre la persona del encubierto Don Preciso.

Y finalmente el Sr. Vicepresidente y el Secretario que suscribe, dan cuenta de haberse instalado ya en el Museo el notable medallón de Clunia, recién adquirido por la Comisión, con lo cual el Museo queda avalorado por otro objeto más, de notabilísima estimación ar-

La sesión se levantó a las seis y media de la tarde.  
queológica.

M. M. B.